

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 10801 - Mantenimiento de edificios y locales	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD N° 301-263709-16	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 19,010,763.38	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 1,955,063.38
PROVEEDOR Diseño Arqcont S.A	CÉDULA JURÍDICA 3-101-117297	TELÉFONO 22936643
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C CRC ¢ al 01/12/2016 ¢ 0.00
ÁREA TRAMITADORA 4 - Compras Directas	ENTE EMISOR 1070 - SECCION DE COMPRAS DIRECTAS	RUBRO
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	PER	1	Anual	<p>19545 - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES Remodelación de baños y otras áreas comunies en el Despacho de la Sección de Asaltos, en el Segundo piso del Edificio del OIJ, demás especificaciones técnicas según el cartel y la oferta.</p> <p>Plazo de entrega: 35 días hábiles después de recibido el pedido, ya sea vía fax, correo electrónico o de forma personal, lo que ocurra primero. De previo a iniciar el conteo para el plazo de entrega, se dará un periodo de gracia de 5 días naturales para que el adjudicatario realice la reunión con el encargado del proyecto y prepare los materiales y personas que utilizará en la ejecución del objeto contractual.</p> <p>Garantía: 5 años sobre los trabajos a realizar, así como la instalación y materiales. Garantía: 5 Años Plazo de entrega: Ver detalle en la especificación. Lugar de entrega: Sección de Asaltos del Organismo de Investigación, ubicado en el segundo piso del Edificio del OIJ, en coordinación con el inspector a cargo del proyecto. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 17,055,700.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 17,055,700.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 17,055,700.00 Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 17,055,700.0000	¢ 17,055,700.00
TOTAL EN LETRAS: (DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS COLONES 00/100)						MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES	¢ 17,055,700.00
						MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 17,055,700.00
						2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)	¢ 341,114.00
						NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 16,714,586.00

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

Elaborado por
Depto. de Proveeduría

Revisado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 17,055,700.00
MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 17,055,700.00

N° Expediente: 2016CD-000641-PROVCD Tipo de Procedimiento: Compra Directa
Autorización N°: Adjudicado en la Gaceta:
Contrato: - Garantía Cumplimiento: Si

Oficio Refrendo:
Fecha de Refrendo:

Observaciones del Pedido

Requisición N. 7913-SR-2016.
Resolución de Adjudicación N. 694-2016.
Analista Danny Rodríguez Villegas.

Comunicar este pedido al proveedor a la dirección de correo: arqcontr@gmail.com

Comunicar este pedido al Departamento de Servicios Generales y a la Administración del OIJ.

Las especies fiscales y la garantía de cumplimiento constan en folio No. 340 del expediente administrativo.

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	19545 - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1010 - SECCION DE ASALTOS	1

Elaborado por
Depto. de Proveeduría

Revisado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.